



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

Ciudad de México, a las dieciséis horas del dos de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistrada y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum por la Secretaria General de Acuerdos, la Magistrada Presidenta de la Sala Superior inicia la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional, en términos del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondientes a los proyectos de resolución de los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador **SUP-REP-204/2018** y **SUP-REP-211/2018**.

En uso de la voz, el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, instructor y ponente en los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador **SUP-REP-204/2018** y **SUP-REP-211/2018**, expuso la fundamentación y motivación de los proyectos de resolución, en los que propone lo siguiente:

SUP-REP-204/2018
ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado.

SUP-REP-211/2018
ÚNICO. Se desecha de plano la demanda

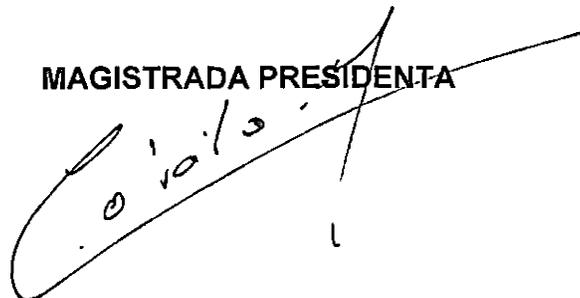
Al no suscitar discusión, los proyectos se aprueban por unanimidad.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciséis horas veinte minutos del día de la fecha se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I,

III, y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, y la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

MAGISTRADA PRESIDENTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Otalora', written over a horizontal line.

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO